



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN  
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE MAZATLÁN



Asunto: Respuesta a solicitud de Información  
SISAI: 251272700014524

Estimado solicitante  
Presente.-

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo, en atención a su solicitud con número de folio **251272700014524**, presentada con fecha 12 de septiembre del presente año, la cual solicita lo siguiente:

"Solicito se me proporcionen Actas firmadas de la Instalación de Consejo Directivo, Junta Directiva o Junta de Gobierno según sea el caso de cara paramunicipal, de los periodos 2017-2018 2018-2021 2021-2024"

Con respecto a lo anterior, hago de su conocimiento que adjunto al presente se encuentra la información requerida.

Esperando que dicha información sea de su utilidad y sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente  
Mazatlán, Sinaloa 24 de septiembre de 2024

Lic. María del Mar López García  
Responsable Unidad de Transparencia



C.C.P. Archivo  
📍 Av. Ejército Mexicano S/N  
Col. Tellería, Mazatlán, Sinaloa.  
☎ Tel. 669 3730973 (74)  
✉ direccion@imdem.com





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN  
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE MAZATLÁN



Mazatlán, Sinaloa a 23 de Septiembre del 2024  
OFICIO NO. IMD-DIR/0162/2024

**LIC. MARIA DEL MAR LOPÉZ GARCÍA  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESENTE.-**

Por medio de la presente antepongo un cordial saludo y en respuesta a la solicitud de información **SISAI 251272700014524**, donde solicitan lo siguiente:

- Solicito me proporcionen Actas firmadas de la Instalación de Consejo Directivo, Junta Directiva o Junta de Gobierno según sea el caso de cara paramunicipal, de los periodos  
2017-2018  
2018-2021  
2021-2024

Le informo que en base a lo anterior, anexo al presente documento encontrara el Acta Extraordinaria Numero **01/2018** y Acta Extraordinaria Numero **01/2021**, cabe mencionar que después de una búsqueda exhaustiva en los archivos de este Instituto no fue posible encontrar el acta 01/2017.

Sin más por el momento, me despido, agradeciendo de antemano su atención a la presente.

ATENTAMENTE,

LIC. FABIOLA JUDITH VERDE ROSAS  
DIRECTORA DEL IMDEM



C.C.P. ARCHIVO  
LIC.FJVR/QMLG

📍 Av. Ejército Mexicano S/N  
Col. Telleria, Mazatlán, Sinaloa.

☎ Tel. 669 3730973 (74)

✉ direccion@imdem.com



2024  
Año de  
Felipe Carrillo  
PUERTO  
SECRETARÍA DEL PARLAMENTO,  
ASAMBLEAS Y SENADOS  
DEL MUNDO  
GOBIERNO DE  
MÉXICO



MAZATLÁN

**ACTA EXTRAORDINARIA NÚMERO 01/2018.**

--- **ACTA No. 01.-** En la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:00 horas del día 02 de Noviembre del **Dos Mil Dieciocho**, se reunieron en la Sala de Cabildo Municipal ubicada en la Planta Alta del Edificio que ocupa el Palacio Municipal, sito en Calle Ángel Flores S/N centro en esta Ciudad, para celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria** a que fueron convocados por el Presidente Municipal Constitucional **QFB. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal de Mazatlán y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte Mazatlán; **M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA**, Secretario del H. Ayuntamiento de Mazatlán; **DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO**, Sindica Procuradora; **LIC. VERÓNICA GUADALUPE BATIZ ACOSTA**, Oficial Mayor; **LIC. JESÚS JAVIER ALARCON LIZÁRRAGA**, Tesorero Municipal; **LIC. DAVID GONZÁLEZ TORRENTERA**, Secretario de Desarrollo Económico; **LIC. TONATIU GUERRA MARTÍNEZ**, Director de Bienestar y Desarrollo Social; **SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ**, Regidora Coordinadora de la Comisión de Juventud y Deporte; **C. RAFAEL MORENO DE LA ROSA**, Vocal del Instituto Municipal del Deporte Mazatlán; **C. VICTOR JAVIER GONZÁLEZ OLSON**, Vocal del Instituto Municipal del Deporte Mazatlán; **C. JESÚS MIGUEL BARRAZA LIZÁRRAGA**, Vocal del Instituto Municipal del Deporte Mazatlán. -----

--- **EN USO DE LA VOZ EL Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA** abierta la sesión y procede a la lectura del siguiente orden del día:-----

**LISTA DE ASISTENCIA.**  
**DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

14:52  
12 DIC. 2018

**RECIBIDO**  
**RESIDENCIA**

COTEJADO



*[Handwritten signature]*

- III. TOMA DE PROTESTA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE MAZATLÁN.
- IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA REMOCIÓN DEL ACTUAL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE MAZATLÁN.
- V. NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUIEN OCUPARÁ EL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE MAZATLÁN.
- VI. OTORGAMIENTO DE PODER PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL DEL C. LIC. JUAN DIEGO SANCHEZ CARRILLO.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

----- Iniciando con el **primer punto** del orden del día, se pasó lista de asistencia, haciendo constar el **C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO** que se encuentran presentes la totalidad de los propuestos integrantes de la referida Junta de Gobierno que fueron debidamente convocados.-----

----- Continuando con el desahogo del segundo punto del orden del día y habiendo verificado la asistencia de la totalidad de los propuestos integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte Mazatlán, el **Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal y Presidente de la mencionada Junta de Gobierno, expresa que existe quórum legal y por lo tanto, declara formalmente instalada la sesión siendo las 10:15 horas.-----

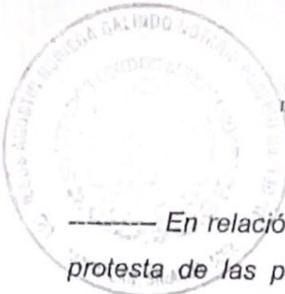
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

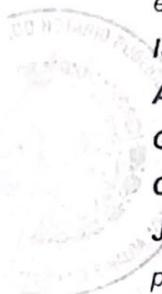
*[Handwritten signature]*

COTEJALCO



*[Handwritten signature]*

En relación con el tercer punto del orden del día se procede a la toma de protesta de las personas que integrarán la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Instituto Municipal del Deporte Mazatlán, el Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal y Presidente de la referida Junta en uso de la voz procede a tomar la protesta de ley a los convocados tal y como lo dispone el Artículo 11, del Decreto Municipal número 04, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa, el día viernes 23 de mayo del año 2014, por lo que solicito en este acto a los CC. M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA, DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, LIC. VERÓNICA GUADALUPE BATIZ ACOSTA, LIC. JESÚS JAVIER ALARCON LIZÁRRAGA, LIC. DAVID GONZÁLEZ TORRENTERA, LIC. TONATIU GUERRA MARTÍNEZ, SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ, C. RAFAEL MORENO DE LA ROSA, C. VICTOR JAVIER GONZÁLEZ OLSON, C. JESÚS MIGUEL BARRAZA LIZÁRRAGA, pasen al frente para que les sea tomada la protesta de ley pidiéndoles a los presentes ponerse de pie:



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**PRESIDENTE.-** PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE MAZATLÁN QUE SE LES HA CONFERIDO?

*[Handwritten signature]*

**LOS INTERPELADOS RESPONDIERON: SI PROTESTO**

*[Handwritten signatures]*

COTEJADO

*[Handwritten signature]*





MAZATLÁN

10. C. VICTOR JAVIER GONZALEZ OLSON, VOCAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE MAZATLÁN. \_\_\_\_\_
11. C. JESUS MIGUEL BARRAZA LIZARRAGA, VOCAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE MAZATLÁN. \_\_\_\_\_

¡BIENVENIDOS SEAN TODOS USTEDES!

----- Pasando a desahogar el **cuarto punto** del orden del día relativo, a la discusión y en su caso, aprobación de la remoción del **LIC. FREDDY CISNEROS GONZALEZ**, al cargo de Director del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Instituto Municipal del Deporte Mazatlán; en uso de la voz el C. Presidente Municipal y Presidente de la Junta Directiva comenta que en virtud de ello propone someter a votación del Pleno de esta Junta de Gobierno llevar a cabo la remoción, así como la revocación del poder general para pleitos y cobranzas y actos de administración con facultades para aperturar cuentas de cheques y librarlos contra el saldo de las mismas, otorgado a favor de dicha persona con fundamento en el numeral 28 Fracción X del Decreto Municipal número 04, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa, el día viernes 23 de mayo del año 2014; comentándoles que de conformidad con lo preceptuado en dicho numeral, es facultad del Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno proponer a sus integrantes el nombramiento o remoción del cargo de Director del Instituto, por lo que, propongo sea removido de tal cargo el **C. FREDDY CISNEROS GONZALEZ**; así como proceder a aprobar la revocación de los poderes generales para pleitos y cobranzas y actos de administración, con facultades para aperturar cuentas y cheques y librarlos contra el saldo de las mismas que le fueron otorgados a favor de dicha persona, por lo tanto, someto a la consideración del Pleno de esta Junta

COTEJADO



de Gobierno tal propuesta aprobándose por unanimidad la remoción del cargo de Director, así como revocación de poderes del **C. FREDDY CISNEROS GONZALEZ**.

En relación al **Quinto Punto** del orden del día, referente a la discusión y aprobación de la propuesta formulada por el C. Presidente Municipal en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno para nombrar al **C. M.C. HUMBERTO ÁLVAREZ OSUNA**, como nuevo Director del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Instituto Municipal del Deporte Mazatlán, así como el otorgamiento a esta persona de poder general para pleitos y cobranzas y actos de administración, con facultades para aperturar cuentas de cheques y librarlos contra el saldo de las mismas, otorgando a favor de dicha persona, con fundamento en las fracciones I, II y III, del artículo 23 del Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte Mazatlán publicado en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa número 024 de fecha 25 de Febrero del 2015; en uso de la voz el C. Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno expresa: Señores integrantes de la Junta de Gobierno, comentarles que haciendo uso de la facultad de proponer el nombramiento de Director propongo a este Pleno al **C. M.C. HUMBERTO ÁLVAREZ OSUNA** como nuevo Director del Instituto Municipal del Deporte Mazatlán, así como el otorgamiento a éste de poder general para pleitos y cobranzas y actos de administración, con facultades para aperturar cuentas de cheques y librarlos contra el saldo de las mismas, por lo tanto, someto a su consideración tal propuesta aprobándose por unanimidad.

En virtud del nombramiento que se acaba de aprobar por parte de este Pleno de esta Junta de Gobierno del Instituto del Instituto Municipal del Deporte Mazatlán, solicito al **C. M.C. HUMBERTO ÁLVAREZ OSUNA** pase al frente a efecto de proceder a tomarle la protesta de ley, pidiéndole a los presentes ponerse de pie:

**EL PRESIDENTE: PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE**

COLEJADO



MAZATLÁN

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE MAZATLÁN QUE SE LE HA CONFERIDO?

EL INTERPELADO RESPONDIÓ: SI PROTESTO. -----

C. PRESIDENTE.- SI NO LO HICIERES ASÍ, QUE LA REPÚBLICA, EL ESTADO, EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN Y LOS MAZATLECOS TE LO DEMANDEN.-----

C. PRESIDENTE.- Con la toma de protesta anterior queda formal y legalmente nombrado como Director del Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE MAZATLÁN, así como el otorgamiento a este de Poder General para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración, con facultades para aperturar cuentas de cheques y librarlos contra el saldo de las mismas otorgado en los términos señalados en la Fracción X, del Artículo 28 del Decreto Municipal Numero 04 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa de fecha el 23 de mayo del 2014, así como de su correlativo en el Reglamento Interior de dicho instituto a favor del C. M.C. HUMBERTO ÁLVAREZ OSUNA.-----

----- Conforme al Sexto Punto del orden del día, relativo al otorgamiento de poder de **PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL A FAVOR DEL LIC. JUAN DIEGO SANCHEZ CARRILLO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 28, fracción X del Decreto Municipal Numero 04 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa de fecha el 23 de mayo del 2014, así como su correlativo del Reglamento Interior de dicho instituto**, el C. Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno hace de conocimiento de este Pleno que resulta necesario otorgar poderes en los términos anteriores al profesionista mencionado a efecto de que lleve a cabo la defensa jurídica de la paramunicipal, por lo que está a su consideración dicha propuesta aprobándose por unanimidad el otorgamiento de los poderes mencionados.-----

----- Conforme al **Séptimo Punto** del orden del día, que se refiere a la clausura de la Sesión, el Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno declara formalmente clausurada esta sesión siendo las 11:00 horas.-----

COTEJADO



QFB. LUIS GUILLERMO BENITEZ  
TORRES,  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
INSTITUTO MUNICIPAL DEL  
DEPORTE MAZATLÁN.

M. D. JOSE DE JESUS FLORES  
SEGURA,  
SECRETARIO DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN.

DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ  
MASCAREÑO,  
SINDICA PROCURADORA.

M.C. HUMBERTO ALVAREZ  
OSUNA, DIRECTOR DEL  
INSTITUTO MUNICIPAL DEL  
DEPORTE MAZATLÁN Y  
SECRETARIO TÉCNICO DE DICHO  
INSTITUTO

LIC. VERONICA GUADALUPE  
BATIZ ACOSTA,  
OFICIAL MAYOR.

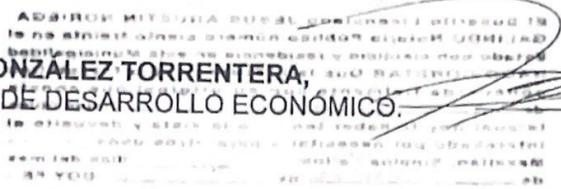
COPIADO



**LIC. JESUS JAVIER ALARCON LIZARRAGA,**  
TESORERO MUNICIPAL.

*[Signature]*

**LIC. DAVID GONZALEZ TORRENTERA,**  
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO.



*[Signature]*

**LIC. TONATIU GUERRA MARTINEZ,**  
DIRECTOR DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

*[Signature]*

**SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ,**  
REGIDORA COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

*[Signature]*

**C. RAFAEL MORENO DE LA ROSA,**  
VOCAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE MAZATLÁN.

*[Signature]*

**C. VICTOR JAVIER GONZALEZ OLSON,**  
VOCAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE MAZATLÁN

*[Signature]*

**C. JESUS MIGUEL BARRAZA LIZARRAGA,**  
VOCAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE MAZATLÁN.

*[Signature]*



COTEJADC



El Suscrito Licenciado JESUS AGUSTIN NORIEGA GALINDO Notario Público número ciento treinta en el Estado con ejercicio y residencia en esta Municipalidad **HAGO CONSTAR** Que la presente copia fotostática concuerda fielmente con su original que consta de 01 (uno) hojas útiles la cual doy fe haber tenido a la vista y devuelto al interesado por necesaria para otros usos.----- Masatlan, Sinaloa., a los 14 días del mes de Enero de 1999. DOY FE.

LIC. JESUS AGUSTIN NORIEGA GALINDO  
NOTARIO PUBLICO No. 130  
NOGJ - 450828 - LUY





Carlos Sain  
Carr

**ACTA EXTRAORDINARIA NÚMERO 01/2021**

--- **ACTA No. 01.-** En la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:00 (Doce) horas del día 18 de **Diciembre del Dos Mil Veintiuno**, de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 10, fracción I, 11 y 12 del Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte Mazatlán publicado en el Periódico Oficial El Estado de Sinaloa Número 024 de fecha 25 Febrero de 2015, se reunieron en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, para celebrar la **Primer Sesión Extraordinaria** a que fueron convocados por el Presidente Municipal Constitucional **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal; LIC. CLAUDIA MAGDALENA CARDENAS DÍAZ, Síndica Procurador; LIC. EDGAR AUGUSTO GONZALEZ ZATARAIN, Secretario del H. Ayuntamiento; C.P.C JESÚS JAVIER ALARCON LIZARRAGA, Tesorero Municipal; LIC. NAYLA ADILENE VELARDE NARVAEZ, Oficial Mayor; LIC. RICARDO JESÚS VELARDE CÁRDENAS, Secretario de Desarrollo Económico, Turismo y Pesca; LIC. TONATIU GUERRA MARTINEZ, Director de Bienestar y Desarrollo Social; y el C. REGIDOR ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA, Coordinador de la Comisión de Juventud y deportes del H. Cabildo Municipal, respectivamente, así como los CC. ING. VICTOR JAVIER GONZALEZ OLSON, LIC. CARLOS SUÁREZ GUTIERREZ y CAROLINA PEREZ VILLANUEVA, como Vocales del Instituto Municipal del Deporte Mazatlán.-----**

Edgar

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

--- El Ciudadano **LIC. EDGAR AUGUSTO GONZALEZ ZATARAIN**, en su calidad de **Presidente Suplente de la Junta de Gobierno y Secretario del H. Ayuntamiento**, declara abierta la Sesión y procede a dar lectura al siguiente Orden del Día: -----

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

[Large handwritten signature]

Diciembre U.



Chis Saia  
[Handwritten signature]

II.- TOMA DE PROTESTA A LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE MAZATLÁN Y DECLARACIÓN FORMAL DE SU INSTALACIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENITEZ TORRES.

4 g/11/10

III.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN POR PARTE DEL PLENO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE MAZATLÁN, LA PROPUESTA QUE REALIZA EL QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO SOBRE LA REMOCIÓN DEL CARGO COMO DIRECTOR DEL C. LIC. JORGE ALBERTO PALOMINO RODRIGUEZ, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN V DEL DECRETO MUNICIPAL No 04. COLONIAS DE ESTA CIUDAD DE MAZATLÁN Y SU ZONA RURAL.

IV. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA FORMULADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES AL PLENO DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA DESIGNAR A LA LICENCIADA FABIOLA JUDITH VERDE ROSAS, COMO DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE MAZATLÁN, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN V, DEL DECRETO MUNICIPAL No. 04.

V. DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PLENO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE MAZATLÁN, DE PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, CON FACULTADES PARA APERTURAR CUENTAS DE CHEQUES Y LIBRARLOS CONTRA EL SALDO DE LAS MISMAS, A FAVOR DE LA LICENCIADA FABIOLA JUDITH VERDE ROSAS, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DEL REFERIDO INSTITUTO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN X, INCISOS A, B Y C DEL DECRETO MUNICIPAL No. 04; ASÍ COMO TAMBIEN LA REVOCACIÓN DE PODERES OTORGADOS AL LIC. JORGE ALBERTO PALOMINO RODRÍGUEZ ASÍ COMO TODOS AQUELLOS PODERES QUE SE HAYAN OTORGADO EN ADMINISTRACIONES PASADAS.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Carla Suárez  
*[Signature]*

VI. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SEÑALAMIENTO DEL DÍA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 30, FRACCIÓN II DEL DECRETO MUNICIPAL NO. 04.

*[Signature]*

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- Conforme al **Primer** Punto del Orden del Día, se pasó lista de asistencia, haciéndose constar que se encuentran presentes la mayoría (Nueve) de los integrantes que integran la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte Mazatlán, cuyos nombres y cargos que ostentan ya quedaron asentados en la presente acta.-----

--- Con base en lo anterior y continuando con el **Segundo** punto del orden del día, se procede a la TOMA DE PROTESTA A LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE MAZATLÁN Y DECLARACIÓN FORMAL DE SU INSTALACIÓN POR PARTE DEL LIC. **EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAÍN**, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno y Secretario del H. Ayuntamiento; de acuerdo con lo anterior procedemos a tomar la protesta de ley, pidiendo a los presentes ponerse de pie y solicito a los C.C. LICENCIADOS **CLAUDIA MAGDALENA CARDENAS DÍAZ, JESÚS JAVIER ALARCON LIZARRAGA, NAYLA ADILENE VELARDE NARVAEZ, RICARDO JESÚS VELARDE CÁRDENAS, TONATIU GUERRA MARTINEZ, ING. VICTOR JAVIER GONZALEZ OLSON, CARLOS SUÁREZ GUTIERREZ, CAROLINA PEREZ VILLANUEVA**, pasen al frente.-----

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

LIC. **EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAÍN**, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno y Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta:

"¿PROTESTAIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA, LA DEL ESTADO, Y LAS LEYES QUE DE

*[Signature]*  
D. Cardo V.

*[Signature]*



Carlos Soto  
Cofre

ELLA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE MAZATLAN, QUE SE LE HA CONFERIDO?.

Jepiripin

NOTA: A los que los interpelados contestaron "Si Protesto";

LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno y Secretario del H. Ayuntamiento: "SI NO LO HICIEREIS ASI, LA REPUBLICA, EL ESTADO, EL MUNICIPIO DE MAZATLAN Y SUS CIUDADANOS OS LO DEMANDEN".

[Handwritten signature]

Muchas gracias y felicidades a los nuevos integrantes

--- En uso de la voz el Presidente Suplente y Secretario del H. Ayuntamiento, con la toma de protesta anterior queda formal y legalmente integrada la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte Mazatlán, quedando integrado de la siguiente manera, como nuevos miembros de la nueva Junta de Gobierno:

[Handwritten signature]

1. Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENITEZ TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE MAZATLÁN.
2. LIC. EDGAR AUGUSTO GONZALEZ ZATARAIN, PRESIDENTE SUPLENTE Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN.
3. LIC. CLAUDIA MAGDALENA CARDENAS DÍAZ, SÍNDICO PROCURADOR.
4. LIC. NAYLA ADILENE VELARDE NARVAEZ, OFICIAL MAYOR.
5. C.P.C. JESÚS JAVIER ALARCON LIZÁRRAGA, TESORERO MUNICIPAL.
6. LIC. RICARDO JESÚS VELARDE CÁRDENAS,

[Handwritten signature]

Ricardo V.

[Handwritten signature]



Carlos Saiz

[Handwritten signature]

- SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y PESCA.
7. LIC. TONATIU GUERRA MARTINEZ,  
DIRECTOR DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL.
  8. LIC. ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA,  
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE.
  9. ING. VICTOR JAVIER GONZALEZ OLSON,  
VOCAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE MAZATLÁN.
  10. LIC. CARLOS SUÁREZ GUTIERREZ,  
VOCAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE MAZATLÁN.
  11. C. CAROLINA PEREZ VILLANUEVA,  
VOCAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE MAZATLÁN.

[Handwritten signature]

--- En uso de la voz LIC. EDGAR AUGUSTO GONZALEZ ZATARAIN, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno y Secretario del H. Ayuntamiento, para concluir con segundo punto del orden del día y con la existe quórum legal, se declara formalmente instalada la Sesión Extraordinaria No. 1, siendo las 12:10 horas.-----

[Handwritten signature]

--- Conforme al Tercer punto del orden del día relativo DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN POR PARTE DEL PLENO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE MAZATLÁN, LA PROPUESTA QUE REALIZA EL QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO SOBRE LA REMOCIÓN DEL CARGO COMO DIRECTOR DEL C. LIC. JORGE ALBERTO PALOMINO RODRIGUEZ, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN V DEL DECRETO MUNICIPAL No 04.-----

[Handwritten signature]

--- En uso de la voz el Presidente Suplente de la Junta de Gobierno y Secretario del H. Ayuntamiento, Señores integrantes de la Junta de Gobierno está a su consideración la propuesta que se acaba de presentar, NO habiendo más intervenciones, se les pregunta en votación económica, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano,

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



Calis Soria

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, LA REMOCIÓN DEL CARGO COMO DIRECTOR DEL C. LIC. JORGE ALBERTO PALOMINO RODRIGUEZ, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN V DEL DECRETO MUNICIPAL No 04, SURTIENDO SUS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS QUE HAYA LUGAR, DESDE DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DEL 2021.-----

Fabiola

--- Conforme al **Cuarto** punto del orden del día relativo a DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA FORMULADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES** AL PLENO DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA DESIGNAR A LA **LICENCIADA FABIOLA JUDITH VERDE ROSAS**, COMO DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE MAZATLÁN, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN V, DEL DECRETO MUNICIPAL No. 04.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Suplente de la Junta de Gobierno y Secretario del H. Ayuntamiento**, Señores integrantes de la Junta de Gobierno está a su consideración la propuesta que se acaba de presentar, **NO** habiendo más intervenciones, se les pregunta en votación económica, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**, LA DESIGNACIÓN DE LA **LICENCIADA FABIOLA JUDITH VERDE ROSAS**, COMO DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE MAZATLÁN, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN V, DEL DECRETO MUNICIPAL No. 04, SURTIENDO SUS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS QUE HAYA LUGAR, DESDE DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DEL 2021.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Suplente de la Junta de Gobierno y Secretario del H. Ayuntamiento**, en virtud de la aprobación del cuarto punto del orden del día, procedemos a tomarle la protesta de ley, pidiendo a los presentes ponerse

Ricardo V.



Carlos Soria  
*(Signature)*

de pie y solicito a la LICENCIADA FABIOLA JUDITH VERDE ROSAS, pase al frente a quien se le pregunta: -----

"¿PROTESTAIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SINALOA Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE MAZATLAN, QUE SE LE HA CONFERIDO"

*Fabiola*

NOTA: EL INTERPELADO contesta: "SI PROTESTO".

Q LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAÍN, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno y Secretario del H. Ayuntamiento: SI NO LO HICIEREIS ASI, LA REPUBLICA, EL ESTADO, EL MUNICIPIO DE MAZATLAN Y SUS CIUDADANOS OS LO DEMANDEN.

*(Signature)*  
*(Signature)*

FELICIDADES Y BIENVENIDA!

--- Conforme al Quinto punto del orden del día relativo a DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PLENO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE MAZATLÁN, DE PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, CON FACULTADES PARA APERTURAR CUENTAS DE CHEQUES Y LIBRARLOS CONTRA EL SALDO DE LAS MISMAS, A FAVOR DE LA LICENCIADA FABIOLA JUDITH VERDE ROSAS, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DEL REFERIDO INSTITUTO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN X, INCISOS A, B Y C DEL DECRETO MUNICIPAL No. 04; ASÍ COMO TAMBIEN LA REVOCACIÓN DE PODERES OTORGADOS AL LIC. JORGE ALBERTO PALOMINO RODRÍGUEZ ASÍ COMO TODOS AQUELLOS PODERES QUE SE HAYAN OTORGADO EN ADMINISTRACIONES PASADAS.-----

--- En uso de la voz el Presidente Suplente de la Junta de Gobierno y Secretario del H. Ayuntamiento, en cuanto a éste

*Dando V.*

*(Signature)*



Carlos Sierra  
*(Handwritten signature)*

punto propongo a éste Pleno de la Junta de Gobierno, que dicho otorgamiento de Poderes Generales, es necesario para conferir facultades legales a la **LICENCIADA FABIOLA JUDITH VERDE ROSAS** y con ello llevar a cabo las acciones que favorezcan al objetivo del Instituto Municipal del Deporte Mazatlán, asimismo revocar los poderes que le fueron otorgados al **LIC. JORGE ALBERTO PALOMINO RODRÍGUEZ**, anterior Director y así como todos aquellos poderes que se hayan otorgado en administraciones pasadas, **NO** habiendo más intervenciones, se les pregunta en votación económica, quienes estén por la afirmativa, sirvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** el otorgamiento de PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, CON FACULTADES PARA APERTURAR CUENTAS DE CHEQUES Y LIBRARLOS CONTRA EL SALDO DE LAS MISMAS, A FAVOR DE LA **LICENCIADA FABIOLA JUDITH VERDE ROSAS**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DEL REFERIDO INSTITUTO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN X, INCISOS A, B Y C DEL DECRETO MUNICIPAL No. 04; ASÍ COMO TAMBIEN LA REVOCACIÓN DE PODERES OTORGADOS AL **LIC. JORGE ALBERTO PALOMINO RODRÍGUEZ** ASÍ COMO TODOS AQUELLOS PODERES QUE SE HAYAN OTORGADO EN ADMINISTRACIONES PASADAS, quedando otorgados los Poderes en los siguientes términos:

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

a).- "Poder general para pleitos y cobranzas, con amplitud de facultades a que se refiere el párrafo primero de los artículos 2436 del Código Civil para el Estado de Sinaloa, y 2554 del Código Civil Federal, este último aplicable en materia federal en toda la República, concediéndose a los apoderados todas las facultades generales y especiales que requieran cláusula especial conforme a la Ley y de una manera enunciativa y no limitativa las siguientes: para intentar toda clase de acciones y desistirse de ellas, para promover toda clase de juicios en materia civil, mercantil, administrativa y para desistirse de los mismos; interponer recursos y desistirse de ellos, aun de juicio de amparo; presentar denuncias y querellas de carácter penal; transigir, ofrecer y rendir pruebas y tachar las del

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*



Car. S. Sierra

contrario; articular y absolver posiciones, recusar con o sin causa, prorrogar jurisdicción, alegar incompetencia, hacer sumisión expresa, comprometer en árbitros y arbitradores, estipular procedimiento convencional; firmar los documentos públicos o privados que fueren necesarios para el ejercicio del mandato, otorgándole inclusive cláusula para querellarse en lo criminal, asimismo para otorgar el perdón legal más amplio que en derecho proceda y actuar como coadyuvante del Ministerio Público; promover embargos precautorios y definitivos, representar al otorgante ante particulares y ante cualquier clase de autoridades ya sean estatales o federales, siendo aquellas de la naturaleza que fueren, ya sean civiles, administrativas, penales o del trabajo, y con todas las facultades conciliatorias ante las autoridades laborales, celebrar convenios judiciales extrajudiciales con deudores o acreedores, así como para que endose en procuración títulos de crédito para su cobro a deudores de la poderdante y aperturar cuentas bancarias y librarlos contra el saldo de las mismas".

b).- "Poder de Administración con todas las facultades que requieran cláusula especial conforme a la Ley, en los términos de los artículos 2436 del Código Civil para el Estado de Sinaloa y sus correlativos de todos y cada uno de los Códigos Civiles de la República".

c).- "Poder para actos de Administración en el área Laboral, en los términos del artículo 9, 11, 692, 786 y 873, y demás relativos de la Ley Federal del Trabajo, quedando facultados para representar a su Poderdante, en las audiencias a que se refieren los artículos 876, 878 y 895, de la Ley Federal del Trabajo y en general en cualquier etapa de los procedimientos laborales que se ventilen en contra del Poderdante, para que comparezca ante todo tipo de autoridades laborales que se mencionan en el artículo 523 de la Ley Federal del Trabajo, estando facultados para realizar convenios en etapas conciliatorias en los juicios laborales,



Carla Suñer

Carla

pudiendo intentar y desistirse de toda clase de juicios, acciones y procedimientos laborales, inclusive promover el juicio de amparo y desistirse de él, absolver y articular posiciones, promover incidentes y recursos".-----

Fabiola

--- Conforme al **Sexto** punto del orden del día relativo a DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SEÑALAMIENTO DEL DÍA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 30, FRACCIÓN II DEL DECRETO MUNICIPAL NO. 04.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Suplente de la Junta de Gobierno y Secretario del H. Ayuntamiento**, Señores integrantes de la Junta de Gobierno comentarles de acuerdo al ANEXO NO. 1 CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE MAZATLÁN PARA EL EJERCICIO 2022, dejo a su consideración Sres. integrantes de esta Junta de Gobierno dicha propuesta, **NO** habiendo más intervenciones, se les pregunta en votación económica, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE MAZATLÁN PARA EL EJERCICIO 2022.**-----

[Handwritten signature]

--- --- En uso de la voz el **Presidente Suplente de la Junta de Gobierno y Secretario del H. Ayuntamiento**, le solicito a **LICENCIADA FABIOLA JUDITH VERDE ROSAS** pase a tomar su asiento al frente, como Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte Mazatlán.-----

--- Conforme al Punto **Séptimo** del Orden del Día, que se refiere a la clausura de la Sesión, se declara formalmente clausurada la Sesión Extraordinaria Número **01**, siendo las 12:38 (DOCE TREINTA Y OCHO) horas.-----

[Handwritten signature]

Dicando U.

[Handwritten signature]



**LIC. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**  
Presidente Suplente de la Junta de  
Gobierno del organismo público  
descentralizado de la administración  
pública municipal denominado "Instituto  
Municipal del Deporte Mazatlán".

**LIC. CLAUDIA MAGDALENA CARDENAS DÍAZ**  
Síndica Procurador

**LIC. FABIOLA JUDITH VERDE ROSAS**  
Directora del Instituto Municipal  
del Deporte Mazatlán y Secretaria Técnica.

**C.P.C. JESÚS JAVIER ALARCON LIZARRAGA**  
Tesorero Municipal

**LIC. NAYLA ADILENE VELARDE NARVAEZ**  
Oficial Mayor

**LIC. RICARDO JESUS VELARDE CARDENAS**  
Secretario de Desarrollo Económico,  
Turismo y Pesca

**LIC. TONATIU GUERRA MARTINEZ**  
Director de Bienestar y Desarrollo Social

**LIC. ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA**  
Regidor Coordinador de la Comisión  
de Juventud y Deportes del Cabildo  
Municipal

**ING. VICTOR JAVIER GONZALEZ OLSON**  
Vocal del Instituto Municipal del Deporte  
Mazatlán



**LIC. CARLOS SUÁREZ GUTIERREZ**

Vocal del Instituto Municipal del Deporte  
Mazatlán

Carlos Suárez

**C. CAROLINA PEREZ VILLANUEVA**

Vocal del Instituto Municipal del Deporte  
Mazatlán

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]